

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN
ORDINARIA DE LA
UNIDAD INSTITUCIONAL
DE IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES DE
LA SECRETARÍA DE
CULTURA**

Pachuca de soto, Hidalgo,
14 de abril del 2025

UNIDAD INSTITUCIONAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Secretaría de Cultura

Acta de la 1ra. Sesión Ordinaria de la Unidad
Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres
Pachuca de Soto, Hidalgo, 14 de abril del 2025

**1RA. SESIÓN ORDINARIA LA UNIDAD
INSTITUCIONAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:14 horas del día 14 de abril del 2025, mediante la participación, previa convocatoria, a efecto de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Hidalgo de año 2025, estando presentes los siguientes servidores públicos:-----

Mtra. Irma Balderas Arrieta, Titular de la Subsecretaría de Desarrollo Cultural; Lic. René Rodrigo Lara Nogal, Titular de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Consultivo; Lic. Raúl Gómez Mendoza, Director de Innovación y Sistemas; Mtro. Kevin Wedell Reyes Gutiérrez, Titular de la Dirección General de Cultura Digital; Lic. Nydia Ramos Castañeda, Titular de la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad; LC. Alejandra Rivera Hernández, Coordinadora Administrativa; C. Diego Castillo Quintero Director De Bibliotecas Y Documentación, Lic. Juan Enrique Hernández Carmona; Subdirector De Cultura Originaria, Popular Y Urbana; Lic. Ana Paola Navarro Estrada; Consejera, Lic. Alfredo Ayala Leyva; Consejero, Lic. José Antonio Cruz Trujillo; Consejero, Tec. Patricia Ordoñez Hernández; Técnico Especializado, y M.G.P. Luis Alejandro Campos Macías, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.-----

En uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre, Titular de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura y Secretaria Técnica de este órgano, da la bienvenida a las y los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. En su mensaje, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos institucionales que garanticen la igualdad sustantiva, e invitó a cada unidad administrativa a dar continuidad y atención a los procesos que contribuyan al cumplimiento de este objetivo común. Acto seguido, verifico el quórum y dio seguimiento a la primera sesión Ordinaria de la Unidad Institucional de igualdad entre Mujeres y Hombres 2025, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal. -----
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Informe sobre actividades entregadas por parte de la anterior Titular -----
4. Informe del Plan de Trabajo 2025 de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura -----
5. Presentación y Aprobación de la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros. -----
6. Asuntos Generales -----

Una vez leídos todos los puntos del orden del día y con base en el registro de asistencia, se declaró la existencia del quorum legal requerido por lo cual, se dio continuidad al desarrollo de la sesión. -----

----- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

En uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre, procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismos que al ser sometidos a la consideración de las y los asistentes, fueron aprobados por unanimidad de votos, con lo cual se dio continuidad al siguiente punto del orden del día. -----

----- **-INFORME SOBRE ACTIVIDADES ENTREGADAS POR PARTE DE LA ANTERIOR TITULAR-** -----

Continuando en el uso de la palabra, Mtra. Tania Hinojosa Latorre, Titular de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura y Secretaria Técnica, informó que, al momento de su nombramiento, no se recibieron entregables, ni evidencia de resultados concretos por parte de la persona anteriormente designada. Dicha situación se hace constar para los fines de transparencia, rendición de cuentas y continuidad institucional.

INFORME DEL PLAN DE TRABAJO 2025 DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre presentó el Plan de Trabajo 2025, el cual se encuentra alineado con las Políticas Públicas Estatales en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos y perspectiva de género. Este documento contempla las siguientes líneas de acción prioritarias:

- Actividades “naranjas” y actividades “violetas” calendarizadas de abril a diciembre 2025.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales mediante talleres de sensibilización y formación especializada, conordinados con la UEEPCI y el INMUJERES.
- Transversalización de la perspectiva de género en las actividades sustantivas de la Secretaría.
- Acciones de comunicación y difusión para la promoción de la igualdad y la no discriminación.

Asimismo, en uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre presentó los acuses de recibo de las solicitudes de capacitación y talleres enviadas a la Unidad Especializada de Equidad de Género del Poder Ejecutivo (UEEPCI), para su programación en el presente ejercicio.

Como acuerdo institucional, se resolvió que cada Dirección General de la Secretaría de Cultura realizará una actividad trimestral enfocada en la concientización y promoción de la igualdad de género. Estas acciones podrán incluir charlas, talleres, foros o actividades culturales con perspectiva de género.

En uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre informó también que tanto el Plan de Trabajo 2025 como el Protocolo Cero, mismo que fue entregado como parte del kit de bienvenida a las y los integrantes, estarán disponibles para consulta y descarga en la página oficial de la Normateca de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.-----

[Intranet – Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo](#)-----

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS

En uso de la palabra, la Mtra. Tania Hinojosa Latorre presentó ante las y los integrantes la convocatoria para la elección de nuevas personas consejeras, misma que fue enviada previamente como anexo al oficio de invitación a esta sesión ordinaria. La convocatoria fue analizada y, tras su revisión, se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Se acordó dar inicio al proceso correspondiente conforme a los plazos y mecanismos establecidos en la propia.

ASUNTOS GENERALES

Continuando en el uso de la palabra, Mtra. Tania Hinojosa Latorre, Titular de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura y Secretaría Técnica, abrió el espacio para que las personas integrantes del Consejo manifestaran comentarios, inquietudes y propuestas. Entre los temas abordados destacaron:

- **La importancia de contar con materiales de difusión sobre lenguaje incluyente.**
- **Reforzar la capacitación para el personal operativo de todas las áreas.**
- **Se reconoció la apertura de la Secretaría para apoyar actividades institucionales de género.**
- **Se aclaró que las campañas de difusión sobre derechos o violencia de género pueden contar con actividades válidas.**
- **Se reforzo el compromiso institucional con la capacitación obligatoria para los nuevos consejeros por parte de la UEEPCI.**

Todas las sugerencias quedaron asentadas y se integraron a la agenda de seguimiento de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Sin otro asunto a tratar se da por terminada la presente Acta de la 1ra. Sesión Ordinaria de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura , para efectos legales y administrativos a que haya lugar y hacer constar el seguimiento de acuerdo a la legislación establecida en el Estado, para constancia, validación y seguimiento, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron: -----

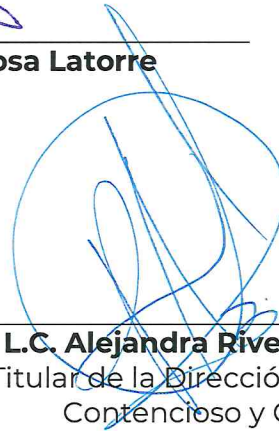
**TITULAR DE LA UNIDAD
INSTITUCIONAL DE IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES**



Mtra. Tania Hinojosa Latorre



Mtra. Irma Balderas Arrieta
Titular de la Subsecretaría de
Desarrollo Cultural



L.C. Alejandra Rivera Hernández
Titular de la Dirección Jurídica de lo
Contencioso y Consultivo



Lic. Raúl Gómez Mendoza
Director de Innovación y Sistemas



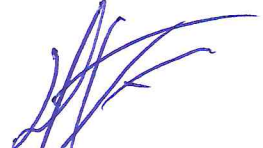
**Mtro. Keivin Wedell Reyes
Gutiérrez**
Titular de la Dirección General de
Cultura Digital



Lic. Nydia Ramos Castañeda
Titular de la Dirección General de
Diversidad Cultural y Fomento a la
Lectura, Escritura y Oralidad



C. Diego Castillo Quintero
Director de Bibliotecas y
Documentación



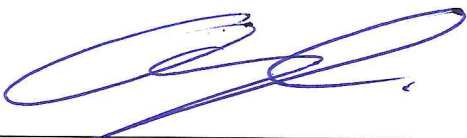
Lic. Juan Enrique Hernández Carmona

Subdirector de Cultura Originaria,
Popular y Urbana



Lic. Ana Paola Navarro Estrada

Consejera 2023-2025



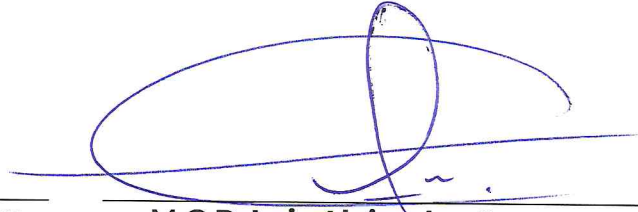
Lic. Alfredo Ayala Leyva
Consejero 2023-2025



Lic. José Antonio Cruz Trujillo
Consejero 2023-2025



Tec. Patricia Ordoñez Hernández
Técnico Especializado



M.G.P. Luis Alejandro Campos Macías
Titular del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Cultura

Las firmas que anteceden forman parte integrante del acta de la 1ra. Sesión Ordinaria de 2025 de la Unidad Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Hidalgo. Pachuca Hidalgo a los catorce días del mes de abril de dos mil veinticinco.